

CARTA DE COMPROMISO EDUCATIVO

Los abajo firmantes, Sr. Andrés Nadal Cristóbal como a director del IES Nou Llevant y el Sr./Sra. _____

tutor/a legal del alumno/ _____

teniendo en cuenta que la educación implica la acción conjunta entre la familia y el centro educativo, firmamos esta carta de compromiso, que comporta los siguientes acuerdos:

LOS TUTORES LEGALES NOS COMPROMETEMOS A

1.- Contactar con el profesorado, especialmente con el tutor/a, para seguir el rendimiento académico y las orientaciones que favorezcan el aprendizaje y la educación de nuestros hijos.

Apoyarlos en el estudio, estimularlos a que lleven a cabo las tareas encomendadas para casa y reconocer su esfuerzo.

2.- Consultar y aceptar las normas de convivencia que previamente el centro ha facilitado, y tratar las posibles discrepancias con respeto y corrección. Promover en nuestro hijo/a el respeto por todo el personal docente y no docente, tanto dentro del centro como durante la realización de las actividades extraescolares y complementarias.

3.- Fomentar el cuidado de las instalaciones y materiales del centro con el respeto al medio ambiente (reciclaje, ahorro energético, etc.).

4.- Implicarnos en que asista con puntualidad a clase y disponga del material y equipamiento necesarios.

5.- Comunicar cualquier circunstancia que pueda afectar a su formación, a su relación con los compañeros/as, o con el personal docente y no docente del centro.

Informar de los problemas de salud que puedan generar una emergencia.

Facilitar al centro información actualizada sobre teléfonos de contacto y direcciones electrónicas.

6.- Estar atento/a a las comunicaciones entregadas a nuestros hijos, y devolverlas firmadas, si procede.

Acudir a las reuniones informativas a las que sea convocado desde el centro.

COMO ALUMNO/A ME COMPROMETO A:

1.- Seguir las pautas establecidas por el profesorado para el buen funcionamiento de la clase, estudiar y esforzarme para conseguir el máximo desarrollo de mis capacidades y no dificultar el aprendizaje de los compañeros.

2.- Conocer, aceptar y respetar las normas de convivencia para garantizar el ambiente adecuado y el buen funcionamiento del centro.

Tratar con respeto a todo el personal docente y no docente, tanto dentro del centro como durante la realización de las actividades extraescolares y complementarias, y seguir sus indicaciones.

Asimismo, comportarme con corrección y cordialidad con los compañeros/as.

3.- Hacer un buen uso de las instalaciones y materiales del centro.

Hacer un buen uso de los materiales didácticos y respetar las pertenencias de los demás.

Respetar el medio ambiente (reciclaje, ahorro energético, etc.).

4.- Asistir a clase con puntualidad y con el material y equipamiento necesarios para participar activamente en el desarrollo de las clases.

5.- Comunicar al tutor/a o al equipo directivo cualquier incidencia o problema que dificulte mi bienestar personal o aprovechamiento académico.

6.- Facilitar las comunicaciones entre profesores y tutores legales. Entregar convocatorias, citaciones, circulares informativas, boletines de notas y cualquier otra información que facilite en el centro.

EL IES NOU LLEVANT SE COMPROMETE A

- 1.- Proporcionar una formación que fomente el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos/as. Adoptar medidas educativas adecuadas para atender sus necesidades específicas.
- 2.- Indicar al alumnado y a sus tutores legales los criterios de evaluación, calificación, promoción y titulación, y atender las reclamaciones que se produzcan para lograr una evaluación objetiva.
- 3.- Publicar el *Proyecto educativo, las normas de convivencia y las Normas de organización y funcionamiento* del centro, así como velar por su cumplimiento para asegurar la plena integración del alumno/a en el centro.
- 4.- Llevar un registro -tutores y profesorado de cada materia- de las faltas de asistencia a clase y los retrasos, e informar a los tutores legales.
- 5.- Mantener, especialmente los tutores, una comunicación fluida con los alumnos/as y con sus tutores legales para informarles de las calificaciones y de la evolución de su proceso de aprendizaje. Guardar confidencialidad sobre los aspectos de los informes aportados por los tutores legales que no tengan que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje
- 6-La información será entregada a través de uno de estos canales de información: GESTIB, correo electrónico, teléfono o la agenda del alumno/a.

Para dejar constancia de lo anterior, firmamos esta carta de compromiso educativo:

Palma, a de de 20....

Por parte del IES Nou Llevant	Por parte del tutor/a legal	Por parte del alumno/a
El director Andrés Nadal		